

CERTIFICO que en el Libro 3 de bautizados en esta parroquia de Santa Marta Acatitla, D.F. al folio 94, existe una partida, que copiada literalmente dice lo siguiente:

"En la Vicaría Fija de Santa Marta a los Diez y seis días del mes de Septiembre de mil novecientos, yo el Vicario Fijo bauticé solemnemente y puse los Santos Oleos a un niño de ocho días de nacido, a quien nombré REGINO CORNELIO hijo natural de Hermenegildo Cedillo y de Celestina Chavarría, originarios y vecinos de esta Cabecera; fué su madrina Merced Medina, esposa de Pascual Chirinos, originarios y vecinos del pueblo de Santa María Astahuacán, a quien advertí su obligación y parentesco espiritual. Y para que conste firmé. Pbro. José S. Flores." Hay una rúbrica.

Por mi parte, expido, sello y firmo el presente en Santa Marta Acatitla, D.F. a 23 de Septiembre de 1954.

El Párroco.

*Manuel Osorio Castro*





DEPARTAMENTO  
DEL  
DISTRITO FEDERAL

DEPENDENCIA	DIRECC. DE SERV. LEGALES.
	OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE IXTAPALAPA, D.F.
SECCION	.....
MESA	.....
NUMERO DE OFICIO	.....
EXPEDIENTE	.....

ASUNTO: Constancia.

ARTURO GRIS GARCIA, Oficial del Registro Civil de la Delegación de Ixtapalapa, D.F., -----

H A C E    C O N S T A R:

Que hecha la búsqueda correspondiente en los libros de este archivo, no se encontró el acta del nacimiento de REGINO CORNELIO CEDILLO CHAVARRIA.

A petición de parte interesada expido la presente constancia a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, en la Delegación de Ixtapalapa, Distrito Federal.

El Oficial del Registro Civil:-

*Arturo Gris Garcia*  
ARTURO GRIS GARCIA.



OFICIALIA  
DEL REGISTRO CIVIL  
IXTAPALAPA, D. F.

Derechos pagados \$ 6.90. Recibo Oficial Núm. 215723.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.



# La Secretaría de la Defensa Nacional



en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. *Legionario*  
**Regino Cedillo Chavarria**  
se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

*"Legión de Honor Mexicana"*

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fue otorgada.

Lomas de Soltero, D. F., a 7 de Enero de 1957.

El Gral. de Div. Secretario

*Matias Santos Santos*

El Gral. de Div. Comdte. Gral.  
de la Legión de Honor Mexicana

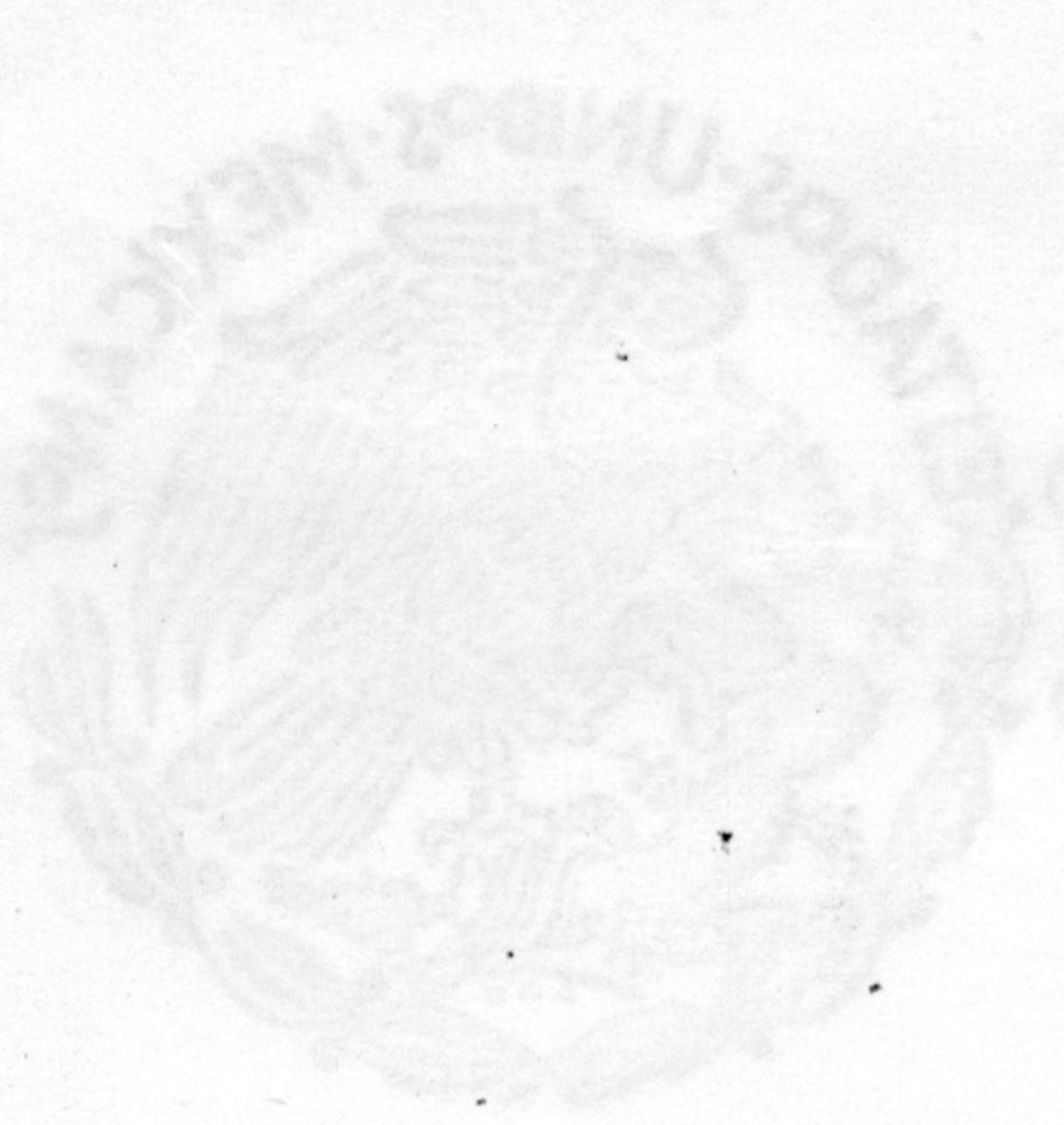
*Aureo L. Calle Pardo*  
Mun.

Registrado a folios 22 del libro res.

7278

El Coronel Jefe de la Sec. de Admón.

Miguel Angel Vargas S. 210770



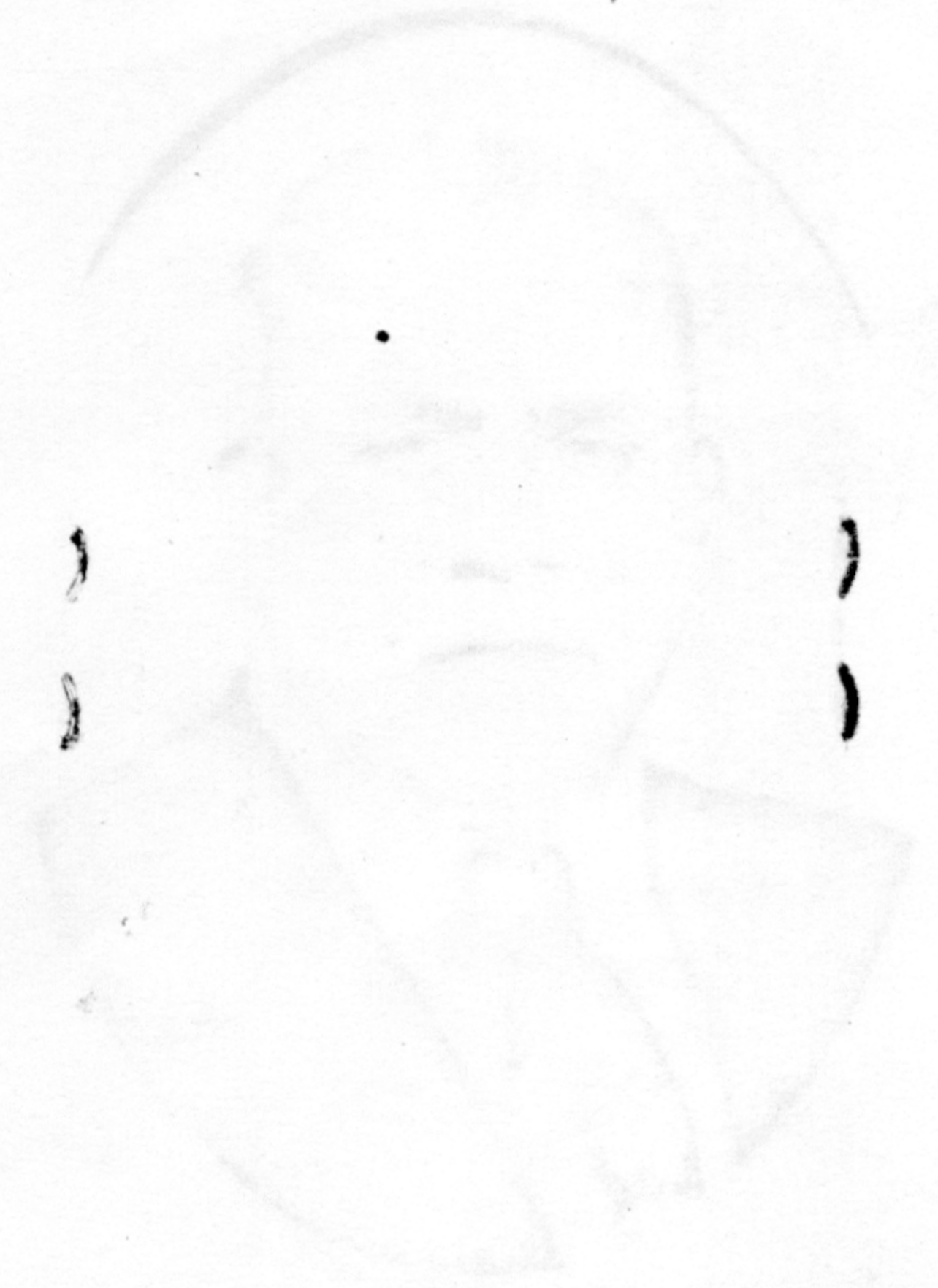
*La Secretaría de la Defensa Nacional*

*en representación del Sr. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que se reconocimientos y se acompañe a los señores*

*Regino Cobillo GRANARITA*

*Leopoldo de Haro*

*conceda por Decreto de 3 de mayo de 1927 por lo que respecta*



Matamoros 57  
Cervera, Mor

C. CEDILLO CHAVARRIA REGINO

RECONOCIDO OFICIALMENTE COMO VETERANO DE LA REV. EN OF. 7212 EXP. T-5242 DE FECHA 18 DE ENERO DE 1955, POR LA SRIA. DE LA DEF. NAL. Y HABER MILITADO EN EL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR BAJO EL MANDO DEL GRAL. DE DIVISION FELIPE NERI PARTICIPO EN VARIOS ACCIONES DE ARMAS CONTRA FUERZAS VICTORIANAS HUERTISTAS EN LOS ESTS. DE MEX. MORELOS Y DISTRITO FEDERAL EN LOS AÑOS 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919. - ALCANZO EL GRADO DE CAPITAN 1o. DE CABALLERIA. - PRESENTO TODA LA DOCUMENTACION Y PUEDE SER BENEFICIADO CON LA LEY DE BENEFICIOS ESTIMULOS Y RECOMPENSAS A LOS VETERANOS DE LA REV. EN EL EST. DE MOR. EN SU ART.

S/No. 2

4o. FRACC. 1 Y 11.

PASAR ACUERDO.

CERTIFICO que en el Libro 3 de bautizados en esta parroquia de Santa Marta Acatitla, D.F. al folio 94, existe una partida, que copiada literalmente dice lo siguiente:

"En la Vicaría Fija de Santa Marta a los Diez y seis días del mes de Septiembre de mil novecientos, yo el Vicario Fijo bauticé solemnemente y puse los Santos Oleos a un niño de ocho días de nacido, a quien nombré REGINO CORNELIO hijo natural de Hermenegildo Cedillo y de Celestina Chavarría, originarios y vecinos de esta Cabecera; fué su madrina Merced Medina, esposa de Pascual Chirinos, originarios y vecinos del pueblo de Santa María Astahuacán, a quien advertí su obligación y parentesco espiritual. Y para que conste firmé. Pbro. José S. Flores." Hay una rúbrica.

Por mi parte, expido, sello y firmo el presente en Santa Marta Acatitla, D.F. a 23 de Septiembre de 1954.

El Párroco.

*Manuel Osorio Castro*





HOJA NUMERO DOS.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	7843.-
EXPEDIENTE	XX/112.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

ASUNTO: - ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA LEGIONARIO.

Reúne los requisitos de los artículos 3/ro., Fracción II y IV del inciso "C" 8/o., Fracción I del Decreto que creó esta Legión de Honor Mexicana, por lo que el suscrito emite la siguiente:-

O P I N I O N:

Salvo la más acertada de esa Superioridad, es de reconocerse como LEGIONARIO al C. REGINO CEDILLO CHAVARRIA y se le concede la Condecoración y Diploma correspondiente.

Lomas de Sotelo, D.F., a 14 de noviembre de 1956.  
El Capitán 1/ro., de Infantería Jefe de la Mesa.

JULIO NIÑO OROZCO.  
172592.

V/o., B/o.,  
EL CORL. DE INF. J. DE LA SEC. ESP.

ELIEZER SALCEDO MARISCAL.  
118112

CONFORME.  
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMO

MANUEL V. QUIROS LOZADA.  
186131

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE  
DE DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANO JULIO SUPERIOR DERECHO.

MVQL/ESM/jno.



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

LEGIONARIO NUM. 7278.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION	GENERAL
MESA	QUINTA
NUMERO DEL OFICIO	8265
EXPEDIENTE	XX/112/ L-7278

**ASUNTO:** - Se le comunica su reconocimiento como LEGIONARIO.

Lomas de Sotelo, D.F., a 15 de noviembre de 1956.

Ciudadano  
REGINO CEDILLO CHAVARRIA

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como LEGIONARIO, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o., del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

DOS ANEXOS

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad, 2 retratos - tamaño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios del Estado de Morelos que es a las órdenes del C. General de Brigada Pens., BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ, debiéndose poner en contacto con el Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

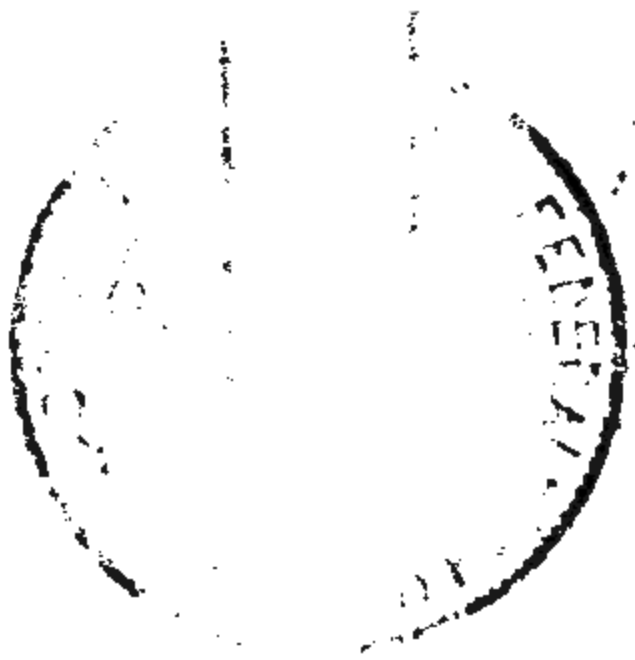
AUREO L. CALLES PARDO.  
-213227-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITEMSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

- c.c.p. - El C. Gral. de Brig. Pens., BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ, Comdte. de la Div. de Legionarios, para su conocimiento y efectos correspondientes. Calle del Castigo No. 14.- CHAUCLA, MOR.
- c.c.p. - El C. Gral. de Brig. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregado al expediente del interesado. - EDIFICIO

MW/AGW/ccc.





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	México, D.F.
COMANDO EN JEFE	COM. DE EST. PRO VET. DE LA REV.
MESA	CUARTA
NUMERO DEL OFICIO	7212
EXPEDIENTE	T-5242

**ASUNTO:** -Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 31 de enero de 1955.

C. REGINO CEDILLO CHAVARRIA.  
P r e s e n t e .

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO--  
DEL RAMO, con fecha 18 de enero del año en curso  
se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLU-  
CION, por los servicios que prestó a la misma, durante el --  
SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15  
de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Méri-  
to Revolucionario correspondiente.

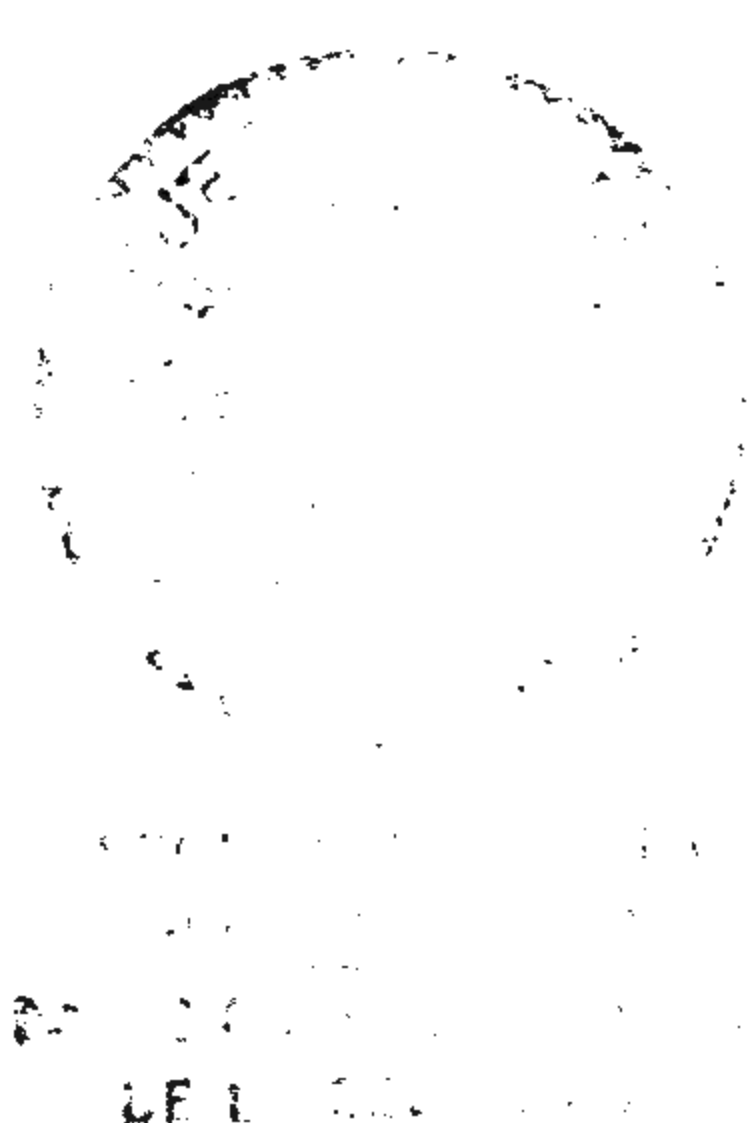
UN ANEXO.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio prac-  
ticado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir-  
a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita de frente, --  
para la expedición del Diploma respectivo.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
P.O. DEL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.  
EL GRAL. BRIG. J. DE LA COMISION.

JUAN F. DUARTE GARCIA.  
(207157).



AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS  
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-  
EXO SUMANDO DERECHO.

c.p. el C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar-  
(Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de  
que sea muy servido ordenar su publicación en la Orden Gene-  
ral de la Plaza.- Palacio Nacional.- C i u d a d . -

C. General de Brigada Director de Servicios Sociales del ---  
Ejército, para su conocimiento.- E d i f i c i o . -

EXP. 37

H. COMISION DE HONOR.  
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.  
PALACIO DE GOBIERNO.  
P r e s e n t e .

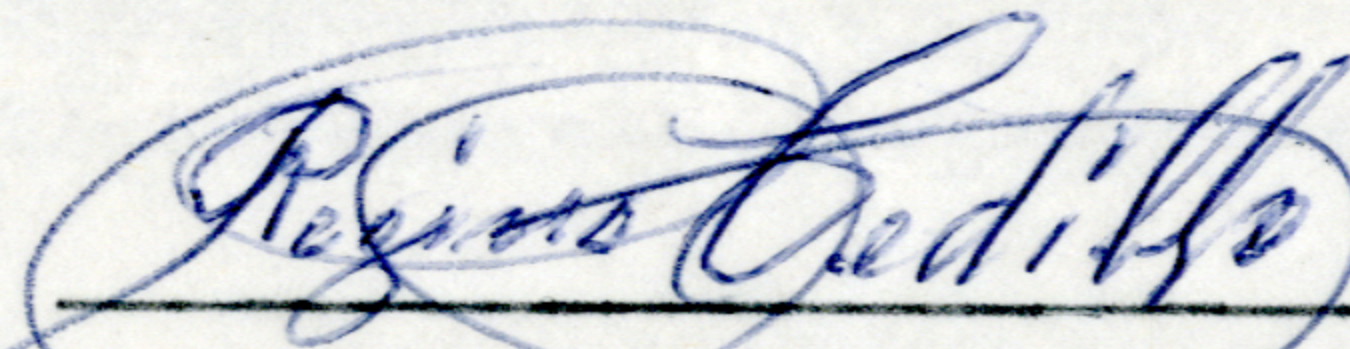
REGINO CEDILLO CHAVARRIA, originario de esta  
Ciudad, [redacted]  
[redacted] ante usted de la -  
manera más atenta manifiesto:

(8 ANEXOS)

Que deseando acogerme a los beneficios del -  
Artículo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año -  
de 1974 publicado en el Periódico Oficial el día 6 del -  
mismo mes, me permito adjuntar copias fotostáticas de la  
siguiente documentación.

Cuernavaca, M<sub>o</sub>r., 27 de Enero de 1976.

A T E N T A M E N T E .

  
REGINO CEDILLO CHAVARRIA.



COMITE ESTATALE  
MORELOS

Recibi  
I-27-1976  
10:30 hs